



CIRCULAR N°4

REUNIÓN DE PADRES Y APODERADOS

Miércoles 15 de Noviembre de 2023

1.- DIRECCION

Estimados padres y apoderados, nos encontramos a mediados del tercer trimestre, el cual se encuentra con una agenda bastante estrecha tanto por actividades programadas desde el MINEDUC, como es la aplicación de la prueba D.I.A.(Diagnóstico Integral de Aprendizajes etapa de cierre) , la aplicación de la prueba SIMCE (2^{dos} años medio) y las actividades propias de nuestro cronograma institucional , con las evaluaciones formativas y sumativas, insertas en nuestro Reglamento de Evaluación.

Todas estas actividades propias del término del año escolar requieren fundamentalmente la asistencia a clases de forma regular respetando su hora de ingreso, la participación activa en las actividades diseñadas para evaluar los aprendizajes y el compromiso de generar un ambiente propicio para que la buena convivencia escolar permita el desarrollo de las clases, en un ambiente adecuado para el aprendizaje, de respeto y empatía mutua.

En este período del año escolar, se hace fundamental el compromiso y responsabilidad de las familias para que sus hijos e hijas cumplan con la asistencia solicitada y los deberes académicos programados. Sólo quedan 25 días hábiles para que nuestros estudiantes pongan fin a su año lectivo.

Nuestro establecimiento educacional en concordancia con el decreto de evaluación N° 67 de 2018 considera para los estudiantes que no han obtenido un logro satisfactorio de sus aprendizajes, reflejado en sus evaluaciones y con incidencia en su promoción un **Plan de reforzamiento pedagógico, en jornada contraria al horario de su plan de estudios y obligatorio para quienes han obtenido un rendimiento deficiente donde su promoción pueda verse afectada.**

Felicitamos a los estudiantes que con esfuerzo y sacrificio han obtenido excelentes resultados y los instamos a realizar este último esfuerzo sin decaer en sus compromisos y asistencia, para finalmente gozar con tranquilidad de unas merecidas vacaciones.

De la misma forma agradecemos el compromiso de los padres y apoderados que se han mantenido durante todo el año al lado de los estudiantes, compañía, apoyo y preocupación que a estas alturas del año se ven reflejados en los buenos rendimientos, asistencia y salud mental de los y las alumnas, tres focos que durante el presente año han sido parte de la reactivación de los aprendizajes.

2.-UNIDAD TECNICO PEDAGOGICA

Estimados padres y apoderados insistimos en la importancia de que los estudiantes cumplan con las evaluaciones programadas por las diferentes asignaturas, considerando que en noviembre e inicios de diciembre, del proceso académico ya se encontrará finalizado. Hacemos un especial llamado a los estudiantes que se encuentran pendiente en alguna asignatura, para que se contacte directamente con el docente y acuerde a la brevedad la fecha de evaluación para consignarla en Syscol, nuestro libro virtual.

Es muy importante para dar buen término al año escolar, cumplir rigurosamente con los plazos establecidos y responsabilidades correspondientes.

A) NORMATIVA DE PROMOCIÓN VIGENTE: Decreto N° 67 de 2018

Decreto	Normativa de Promoción para 5° Básico a 4° Medios
67/2018 Todos los niveles	<p>1. Respecto del logro de los objetivos, serán promovidos los alumnos que:</p> <ul style="list-style-type: none">a) Hubieren aprobado todas las asignaturas o módulos de sus respectivos planes de estudio.b) Habiendo reprobado una asignatura o un módulo y su promedio final anual sea como mínimo un 4.5, incluyendo la asignatura o el módulo no aprobado.c) Habiendo reprobado dos asignaturas o dos módulos o bien una asignatura y un módulo y su promedio final anual sea como mínimo un 5.0, incluidas las Asignaturas o módulos no aprobados. <p>2. En relación con la asistencia a clases, serán promovidos los alumnos que tengan un porcentaje igual o superior al 85% de aquellas establecidas en el calendario escolar anual.</p>

B) APLICACIÓN SIMCE II: AÑOS MEDIOS

Miércoles 15 de noviembre: Se aplicó el SIMCE Matemática más cuestionario para los estudiantes y entrega de cuestionario para padres y apoderados que deben traer contestado mañana jueves 16 de noviembre.

Jueves 16 de noviembre: Aplicación SIMCE Lectura y entrega de cuestionario desarrollado por padres y apoderados a examinadores SIMCE.

Terminado el SIMCE los estudiantes se retiran a sus hogares

Ingreso de los estudiantes : 07:45 horas.

Aplicación de SIMCE : 09:00 horas.

C) Charlas y vinculación con instituciones de la educación superior y propuesta de profundización de la modalidad Humanista Científica

Nuestro establecimiento educacional con la intención de profundizar el perfil humanista científico, ha gestionado una serie de convenios y lazos educativos con instituciones de educación superior, lazos que se continuaran y profundizaran para el año lectivo 2024, incluyendo niveles desde enseñanza básica.

Los cuartos medios participaron del SIAD (Feria de Alternativas Académicas Centro cultural Mapocho).

INACAP sede Ñuñoa, y Duoc-UC (sede M. Montt), realizaron charlas de capacitación a nuestros estudiantes, con la finalidad de apoyarlos en la postulación para los beneficios que entrega el Estado para las becas de la educación superior, estas fueron acompañadas por Unidad Técnico Pedagógica y Convivencia Escolar

Los estudiantes de terceros y cuartos años medios participaron de la Feria de las ofertas académicas de instituciones de educación universitaria y centros de formación técnica, que se realizó en dependencias de nuestro colegio el 18 de octubre pasado, con bastante éxito.

Igualmente se aplicaron ensayos PAES (CEPECH y la Universidad Santo Tomás), comprometiéndose ambas instituciones a colaborar en charlas de orientación vocacional y profesional durante el próximo año.

Para el mes de noviembre Unidad Técnico Pedagógica realizara inducción a la malla curricular para los terceros medios y cuartos medios HC, según las bases curriculares de 2019 en especial la electividad de los módulos o asignaturas de profundización.(Formación Diferenciada Humanista-Científico).

Por último, informamos que nuestro establecimiento educacional se encuentra postulando a la Jornada Escolar Completa (JEC) desde los niveles de 5º año básico a 2º año de enseñanza media para el año 2024, 3º y 4º medio ya se encuentran incorporados desde el año 2006.

Inspectoría General

Estimados Padres y/o apoderados recordar que su pupilo/a **asiste al colegio**. Solicitamos nuevamente de su apoyo en el cumplimiento del Reglamento interno del Manual de Convivencia en cuanto a:

1. Revisar como las y los estudiantes salen vestido desde el hogar. La polera debe ser la Institucional blanca o de pique blanca, poleron negro o azul marino sin estampados, el buzo azul marino Institucional, calzado negro completo. No **son parte del uniforme**: Jeans, calzas, petos.
2. Asistencia es obligatoria (MINEDUC). Las y los estudiantes para promover deberán contar con una **asistencia superior o igual al 85%**. Quienes cuenten bajo del 85% deberán presentar una **CARTA DE APELACIÓN** dirigida a Dirección Sra. Pamela Child Olivier. **Favor de especificar: Datos del estudiante**: Nombre, apellidos, rut y curso; **Datos del Apoderado**: Nombre, apellidos, rut y número de contacto (celular); **Documento debe venir firmado por ambas partes**. **En la redacción explicar en grandes rasgos los motivos de las ausencias**. Además, especificar si ha presentado certificados médicos, enviado por e-mail o justificado de manera presencial. No registre las fechas. **La carta debe ser entregada de manera presencial por el/la apoderado/a** del o la estudiante en la oficina de secretaría **antes del día viernes 24/11**. **La Fecha de respuesta lunes 18/12**. Secretaria de Dirección se contactará con el/la apoderado/a.
3. La puntualidad es un hábito que se forma desde el hogar. La jornada de la mañana inicia a las 07:45hrs. Cada 3 atrasos el apoderado deberá asistir a justificarlo. **Después de las 08:30hrs el estudiante debe ingresar con su apoderado y firmar el ingreso en la oficina de inspectoría**.
4. Inculcar en su pupilo/a que siempre debe actuar correctamente manteniendo una buena convivencia, evitando posibles conflictos. En caso que se sienta vulnerado/a dar aviso algún funcionario del colegio (Directivos, Docentes o Asistentes de la Educación) para aplicar los protocolos correspondientes.

5. **Cursos de 2dos Medios.** A partir del día **jueves 09/11** cuentan con cambio de jornada y de horario con la finalidad de ir adaptándose a la jornada escolar completa para el año 2024.
6. En cuanto a la ausencia a clases por cualquier motivo, favor de justificar vía correo electrónico a: inspectoria_nunoa@heinrich.cl o al correo del inspector/a que corresponda. Si cuenta con algún justificativo (certificado médico, etc.) enviar la imagen digital al correo mencionado anteriormente o de manera presencial. Recordar Correo del asistente de la educación, quienes mantendrán un contacto directo frente a cualquier situación o requerimiento.

INSPECTOR/A	CURSOS	E-MAIL
Gladys Zuñiga	6°A, 7°A, 7°B, 8°A, 8°B, 1°B, 2°A	Gladys.zuniga@heinrich.cl
Marcela Diaz	5°A, 1°C, 2°C, 3°B	Marcela.diaz@heinrich.cl
Felipe Caro	1°D, 2°B, 2°D, 3°A, 3°C	Felipe.caro@heinrich.cl

CONVIVENCIA ESCOLAR

1.- DIAGNÓSTICO INTEGRAL DE APRENDIZAJES

Informar que actualmente se está aplicando el DIA, que es solicitada por la Agencia de la Calidad de la Educación y corresponde a la etapa de Evaluación de Cierre.

Nivel	Socioemocional	Lectura	Matemática	Historia	Escritura	Cs. Naturales
5º, 6º 7º y 8º Básico	✓	✓	✓	✓	✓	✓
1º y 2º Medio	✓	✓	✓	-----	-----	-----
3º Medio	✓	-----	-----	-----	-----	-----

2.- ALIANZA “FUNDACIÓN LAS ROSAS”

Como colegio queremos establecer una alianza con esta importante institución de ayuda a los adultos mayores. En esta oportunidad, participaremos durante el mes de noviembre, en el llamado que realizan en participar en su Tradicional Colecta Nacional. Para lo cual, se han seleccionado voluntarios de diferentes cursos, quienes durante todo el mes pasarán diariamente por los cursos, con sus correspondientes alcancías y donde los estudiantes podrán depositar lo que este a su alcance.

Además, solicitamos a los apoderados participar de esta oportunidad de apoyar, con recibir una alcancía y enviarla el día **22 de noviembre**.

3.- JUNAEB

- Recordamos a los padres, madres y/o apoderados de **5º Básico** y **1ºs medio** que el plazo para completar la **Encuesta de Vulnerabilidad de la JUNAEB** es hasta **mañana 16 de Noviembre**. Esta permite caracterizar y diagnosticar a las y los estudiantes del país, según su situación de vulnerabilidad y contexto. Además, la información permite diseñar programas de apoyo y contribuye a distintos procesos de selección de Junaeb para la entrega de servicios integrales y la obtención beneficios estudiantiles gubernamentales.

Responder a través del link: <https://encuestasapoderado.junaeb.cl/>

ENCUESTA DE VULNERABILIDAD

RESPONDER ENCUESTA

RUN ESTUDIANTE

Contraseña(*)

[Cápsula encuestas vulnerabilidad](#)

(*) Su contraseña inicial son los primeros 4 dígitos del RUN del estudiante Si usted cambió la contraseña, en caso de olvido, deberá contactar al establecimiento para su actualización.

Equipo Directivo